



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00050873--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Juan COLMAN, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento AERONÁUTICA;

Que el Ing. Juan COLMAN es Ingeniero Electromecánico, como consta en su Título otorgado por la Universidad Nacional del Nordeste;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Juan COLMAN;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Juan COLMAN (D.N.I: 37.469.934) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento AERONÁUTICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento AERONÁUTICA.

Miembros Titulares:

Mgr. Ing. Carlos A. FERNANDEZ

Dr. Ing. Andrés Martín CIMINO

Ing. Luis Mario SORIA CASTRO

Miembros Suplentes:

Dr. Ing. Gustavo Javier KRAUSE

Dr. Ing. Sergio A. ELASKAR

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AB/Mbl